26-27

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

BIOTECNOLOGÍA Y DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA

CÓDIGO 26601193

UNED

26-27

BIOTECNOLOGÍA Y DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA

CÓDIGO 26601193

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	BIOTECNOLOGÍA Y DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA
Código	26601193
Curso académico	2026/2027
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHOS FUNDAMENTALES
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Las enseñanzas de esta asignatura intentan ahondar en la reflexión sobre dos preguntas éticas que son, muy probablemente, de las más excitantes en la hora presente: 1- ¿hasta dónde puede (o debe) penetrar en el territorio de la vida la aplicación de los avances biotecnoló-gicos?; 2- ¿en qué puede ayudar el consolidado modelo ético de los derechos humanos a la determinación de los límites que la biotecnología no debe-ría sobrepasar en ningún caso?

En el desarrollo del curso las enseñanzas completarán su imprescindible dimensión teórica de profundización en los conceptos y en los debates sobre principios con los análisis de las posibilidades y necesidades reales de la praxis biomédica y de las enfermedades que son todavía inaccesibles a las técnicas de la medicina tradicional.

Por otra parte, el diseño del curso está orientado de tal modo que (según muestra la siguiente tabla) las competencias asignadas a la "titulación" son correlativamente cubiertas en forma adecuada por las actuaciones previstas para el estudio y la investigación de la correspondiente materia.

Perfil de la titulación (competencias)	**Perfil de la materia (competencias cubiertas)**
Profundización en el estudio de las nociones y principios que constituyen el suelo común de los derechos humanos, la Bioética y el Bioderecho.	Examen sistemático del concepto moral y jurídico de la persona humana, de los principios rectores de la Bioética y de los valores que deben presidir el desarrollo del Bioderecho.
Adquisición de conocimientos útiles para el análisis de las vías de proyección de los derechos humanos sobre los problemas que se plantean en la actualidad en el ámbito del Bioderecho.	Análisis de los efectos que los avances de la Biotecnología están produciendo sobre las condiciones en que se realiza la vida de los hombres. Examen específico de los riesgos y de las ventajas que las aplicaciones biotecnológicas tienen en la actualidad para el efectivo disfrute de los derechos humanos más directamente implicados.

Desarrollo de las aptitudes necesarias para la superación de los conflictos, teóricos o prácticos, que pueden surgir entre las posibilidades técnicas abiertas por los avances biotecnológicos y las exigencias éticas de los derechos humanos.	Ensayo de un código de principios orientadores que faciliten las tareas de evaluación de las situaciones en que la biotecnología tiene el riesgo de avanzar por caminos alejados de la ruta de los derechos humanos.
Análisis comparativo de los documentos doctrinales, legales y jurisprudenciales que permiten conocer las actitudes y tendencias dominantes en el campo de las relaciones entre los derechos humanos y el Bioderecho.	Estudio individualizado de varias muestras de legislación y jurisprudencias que ponen de relieve lo difícil que es cohonestar la presión del horizonte biotecnológico con las exigencias éticas de los derechos humanos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

1.- Competencias y conocimientos previos:

Para lograr un seguimiento fructífero de las enseñanzas de esta asignatura, será útil (aunque no imprescindible) que los alumnos tengan:

* conocimiento de la metodología propia del discurso teórico;
* cierta destreza en el contraste crítico de puntos de vista divergentes;
* estudios de ciencias jurídicas, sociales y/o humanísticas.

2.- Preparación alternativa:

Podrá lograrse el adiestramiento mínimo necesario a través de la lectura anticipada de alguno de los materiales incluidos en "Bibliografía Básica y complementaria" y también en todos aquellos que se incluirán en el curso virtual.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JUAN CARLOS UTRERA GARCIA (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	jcutrera@der.uned.es
Teléfono	91398-8059
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos	MIGUEL LEON PEREZ
Correo Electrónico	miguel.leon@der.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	FILOSOFÍA JURÍDICA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El seguimiento del proceso de aprendizaje en esta asignatura será tutorizado utilizando los recursos que ofrece la metodología de la enseñanza a distancia.

Los alumnos pueden ponerse en contacto con el profesor responsable de la enseñanza a través de cualquiera de los siguientes medios:

a) **Preferentemente a través del Foro habilitado para ello dentro del curso virtua**l. Abierto las 24 horas durante el período lectivo de esta asignatura. Este es el medio de contacto aconsejado.

b) Por teléfono (34) 91 398 8059 [los Miércoles de 9.00 a 13.00 horas y cualquier otro día y hora previa cita)

c) Por correo electrónico: jcutrera@der.uned.es

Dirección Postal:
Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
Calle Obispo Tejo, 2
Dpto de Filosofía Jurídica
28040-Madrid

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Ver sección de Resultados de Aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos o Contenidos

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Habilidades o Destrezas

CG1 - Desarrollar gestión autónoma y autorregulada del trabajo, que incluye competencias de gestión y planificación, de gestión de la calidad y competencias cognitivas superiores: Iniciativa y motivación; planificación y organización; manejo adecuado del tiempo; análisis y síntesis; aplicación de los conocimientos a la práctica ;resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos; pensamiento creativo; razonamiento crítico; toma de decisiones; seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros; y aplicación de medidas de mejora e innovación.

CG2 - Ser capaz de gestionar los procesos de comunicación e información (expresión y comunicación oral, escrita, en otras lenguas, científica y tecnológica, etc.) y el uso de herramientas y recursos de la "Sociedad del Conocimiento" (uso de las TIC, búsqueda y organización de información relevante, manejo de bases de datos, etc.)

CG3 - Ser capaz de trabajar en equipo, desarrollando distinto tipo de funciones o roles

(mediación y resolución de conflictos, coordinación de grupos de trabajo, liderazgo, etc.)
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10 - Que los estudiantes posean las habilitades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CE08 - Ser capaz de preguntar argumentadamente y debatir sobre los distintos problemas derivados del contenido de esta asignatura.

Competencias
CG4 - Adquirir compromiso ético y con las normas del quehacer universitario, especialmente relacionado con el respeto a los procedimientos del trabajo académico y la deontología profesional.
CE07 - Construir teorías jurídicamente fundamentadas para la solución de problemas (reales o teóricos) relativos a los derechos fundamentales.
CE09 - Desarrollar una actitud científica crítica respecto de las teorías y de los resultados procedentes de las investigaciones estudiadas.
CE10 - Realizar formulaciones desde diferentes perspectivas a un mismo objeto de estudio.

CONTENIDOS

PERSONA Y DIGNIDAD

1. CONCEPTO ÉTICO Y JURÍDICO DE PERSONA
2. ¿QUÉ ES LA DIGNIDAD?
3. DIGNIDAD Y GENÉTICA

BIOTECNOLOGÍA Y DERECHO

1. - ¿QUÉ ES LA BIOTECNOLOGÍA?
2. - RELACIONES BIOTECNOLOGÍA Y DERECHO

BIOTECNOLOGÍA Y DERECHOS DE LA PERSONA

1. LOS DERECHOS DE LA PERSONA BASE DE LA BIOÉTICA
2. LA BIOTECNOLOGÍA COMO POTENCIADOR Y LIMITADOR DE LOS DERECHOS DE LA PERSONA

METODOLOGÍA

1. Metodología y estrategias de aprendizaje:
Para facilitar a los alumnos el trabajo de aprendizaje autodirigido, la programación del curso ha estado guiada por el principio de apertura a la metodología más apta para que cada uno pueda:

- identificar convenientemente sus propias necesidades de formación;
- establecer sus objetivos de aprendizaje;
- diseñar su itinerario;
- desarrollar las correspondientes estrategias cognitivas y metacognitivas.

Por eso, este apartado se limita a la indicación de varias sugerencias que pueden ayudar a encontrar el camino inicial de ensayo. Pero han de ser los propios estudiantes los que tracen la senda definitiva de su aprendizaje. En consecuencia, la tabla adjunta tiene solamente la finalidad de sugerir algunas alternativas de posible utilidad.

Metodología	**Estrategias de aprendizaje**
Enseñanza-aprendizaje organizado en torno a los bloques temáticos centrales del programa	Identificación de los objetivos y competencias perseguidos en cada bloque. Localización y lectura de los estudios más adecuados para tener un conocimiento básico de los mismos.
Aprendizaje autorregulado por cada alumno, en función de sus intereses y necesidades	Planificar en forma detallada el proceso personal de aprendizaje, incluyendo las medidas de autocontrol y autoevaluación
Resolución de problemas de posible conflicto entre la biotecnología y los derechos humanos	Identificar el problema, definir sus parámetros, formular y evaluar distintas hipótesis de solución
Tutoría académica	Plantear las dudas a los profesores y debatir con ellos la elección de la opción más convincente

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen: No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen2: No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad: No

Descripción

NO HAY

Criterios de evaluación

NO HAY

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final: NO HAY

Fecha aproximada de entrega: NO HAY

Comentarios y observaciones

NO HAY

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?: Si,PEC no presencial

Descripción

Hay dos Pruebas de Evaluación Continua (PEC):

PEC 1

Comentario crítico del capítulo: JUNQUERA DE ESTÉFANI, R., "Dignidad humana y genética", en BLÁZQUEZ-RUIZ, F. J., *10 palabras clave en Nueva Genética,* Estella, Editorial Verbo Divino, 2006, pp. 347-382.

PEC 2

Tras la lectura del capítulo:

-"Reflexión Bioética de la gestación subrogada", Massé García, C., en LÁZARO GONZÁLEZ, I. E., (Coord.), *La Gestación subrogada: una mirada multidisciplinar*, Madrid, SEPIN-UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS, 2023, pp. 165-184. ISBN 978-84-1388-293-

Realizar una tabla.

TODAS LAS PEC ESTÁN DESCRITAS EN EL PLAN DE TRABAJO

Criterios de evaluación

PEC 1:

- Concisión y capacidad de resumen

- Capacidad de análisis y crítica de un texto

- Capacidad de relacionar dignidad, bioética y derechos humanos

- Originalidad

PEC 2:

- Creatividad y originalidad

- Capacidad de sintetizar en una tabla

- Capacidad de desgranar y argumentar sintéticamente los derechos/valores más afectados por la gestación subrogada

LOS ESTUDIANTES DEBERÁN ACCEDER AL CURSO VIRTUAL CON FRECUENCIA (al menos una vez por semana)

Ponderación de la PEC en la nota final	100
Fecha aproximada de entrega	Marzo y Junio

Comentarios y observaciones

Las PEC se irán abriendo en fechas determinadas y durante un período de tiempo fijado de antemano que se publicará previamente en el curso virtual.

Una vez pasado el plazo de tiempo durante el que se deben de realizar las PEC, ya no habrá ninguna posibilidad de realizarse para la convocatoria ordinaria. Quedando pendientes de realizarse en convocatoria extraordinaria.

Es obligatorio realizar las dos PEC, no pudiendo superar el curso con alguna de ellas pendiente (bien por haberse suspendido o por no haber sido realizada).

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No

Descripción

No hay

Criterios de evaluación

No hay

Ponderación en la nota final	No hay
Fecha aproximada de entrega	No hay

Comentarios y observaciones

No hay

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final se hallará mediante la media aritmética obtenida por la suma de las dos calificaciones correspondientes a las PEC.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788413882932
Título: LA GESTACIÓN SUBROGADA: UNA MIRADA MULTIDISCIPLINAR
Autor/es: Lázaro González, Isabel E.; Junquera De Estéfani, Rafael
Editorial: Editorial Jurídica Sepin

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Revistas de Bioética, como:

1. *Revista Iberoamericana de Bioética* https://revistas.upcomillas.es/index.php/bioetica-revista-iberoamericana
2. *Bioethics. Journal of the International Association of Bioethics*
3. *Cuadernos de Bioética* (Murcia-España): https://www.cuadernos.bioetica.org/
4. *Journal of Medical Ethics* (London-U. K.)
5. *Quirón. Revista de medicina y bioética* (Argentina)
6. *Revista de Bioética y derecho* (https://www.ub.es/fildt/revista/index.htm).
7. *Revista de Derecho y Genoma Humano* (Bilbao-España)

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además del material bibliográfico de consulta y estudio especificado en los apartados "bibliografía básica" y "bibliografía complementaria", los alumnos tienen a su disposición otros instrumentos de refuerzo, entre los que cabe mencionar:

a) Documentos y materiales puestos a disposición de los estudiantes en el curso Virtual

b) Todos los artículos publicados en la *Revista Iberoamericana de Bioética* son de libre descarga (gratuitas): https://revistas.upcomillas.es/index.php/bioetica-revista-iberoamericana

c) Algunos ejemplares de la Colección Cuadernos de Ética en Clave Cotidiana: https://funderetica.org/cuadernos/

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.